

E X T R A C T O

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA RECTIGAMOS RECTIFICADORA INGENIERO GABRIEL MOSQUERA S.A.

Se comunica al público que la compañía RECTIGAMOS RECTIFICADORA INGENIERO GABRIEL MOSQUERA S.A., aumentó su capital en DOS MIL OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, reformó su estatuto por escritura pública, otorgada ante el Notario Décimo Séptimo del cantón Guayaquil, el 13 de julio de 2001; Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías; mediante Resolución No. 02-G-DIC-

0002038

el

-2 ABR. 2002

El capital suscrito actual es TRES MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, está dividido en TRES MIL, acciones de UN DOLAR, cada una de ellas.

Además se reforma el "ARTICULO VIGESIMO.- Del Presidente.- El Presidente de la compañía será designado por la junta general de accionistas y durará cinco años en sus funciones, pudiendo ser reelegido indefinidamente...; ARTICULO VEINTIDOS.- Del Gerente General.- El Gerente General de la compañía será designado por la junta general de accionistas, durará cinco años en sus funciones, pudiendo ser reelegido indefinidamente...; y, ARTICULO VEINCICINCO.- Del Vicepresidente.- El Vicepresidente de la compañía será designado por la junta general de accionistas y durará en el ejercicio de su cargo cinco años en sus funciones, pudiendo ser reelegido"

EFC/MLM

Guayaquil,

1-2 ABR. 2002

Ab. Jorge Plaza Arosemena  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL